

Dudas y Preguntas sobre la Mediación

1. No estoy muy seguro de lo que es

Tal vez la razón más común por la cual las personas no piden o aceptan una mediación es que no conocen bien en que consiste y dudan de su efectividad. Mediación no es lo mismo que un arbitraje o un proceso judicial. En esos procesos un tercero decide quien tiene la razón y quien no, mientras que en la mediación son las mismas partes la que deciden que quieren hacer con su conflicto y como solucionarlo. En resumen: la mediación es un proceso donde un experto en técnicas de comunicación y resolución de conflictos les ayuda a las partes a analizar el conflicto y explorar las alternativas que tienen para solucionarlo. Las partes mantienen el control sobre lo que pasa

2. Temo que la mediación sea una perdida de tiempo o dinero. ¿Cuál es su efectividad real?

La mediación es altamente efectiva, en varios aspectos. Primero porque en los países donde la mediación ha sido implementada, esta logra encontrar soluciones a más de un 85% de los casos. Esto se debe a las grandes ventajas que ofrece el tener a una persona entrenada para ayudar a las partes. En cuanto a la satisfacción de las partes, solo tiene que mirar los resultados: el 90% de las personas que usan la mediación en los países donde esta se ha implementado reportan altos niveles de satisfacción con el proceso. La gran mayoría lo ven como un excelente uso de su tiempo y dinero, aun en los casos en los que no se llego a un acuerdo! La calidad del proceso en sí permite esto.

3. ¿Qué gano yo con usar la mediación?

Las ventajas de la mediación para usted, como una de las partes, son múltiples. Estas incluyen:

- a) la mediación le permite a usted determinar el resultado del conflicto en lugar de dejárselo a un tercero que puede no conocer bien sus necesidades
- b) en una mediación usted puede escoger un mediador por sus cualidades profesionales, su experiencia y su entrenamiento.
- c) las soluciones a las que se llega durante la mediación son mas creativas que las que ninguna corte o tribunal pueden imponer
- d) nadie, incluido el mediador, puede forzarlo a nada. Si a usted no le gusta las propuestas que se hacen esta en toda libertad de

- rechazarlas, o dar por terminado el proceso en cualquier momento.
- e) la mediación es la más económica de las alternativas
 - f) la mediación es la más rápida de las alternativas
 - g) la mediación es confidencial, los procesos judiciales son públicos
 - h) si tratar de mantener o recuperar la relación con el otro es importante o conveniente para usted, la mediación es la única alternativa que permite este resultado
 - i) quienes han usado la mediación antes reportan altos niveles de satisfacción con este procedimiento.
 - j) las partes tienden a cumplir más fácilmente los acuerdos que resultan de una mediación que las imposiciones de los jueces
 - k) la mediación no cierra la posibilidad de usar otros medios, si se requiere

4. La contraparte es problemática.

Otra razón por la cual muchas personas no optan por la mediación es que existe resistencia de confrontar a la otra persona, y temor de lo que pueda pasar. La experiencia demuestra que las partes de una mediación tienden a comportarse bien durante la sesión. La misma presencia del mediador produce un cambio en este sentido. Aunque la mediación no implica que las partes van a volverse amigos, si implica una comunicación respetuosa.

5. No confío en el otro.

Puede ser que Usted no confíe en el otro, pero si se llega a un acuerdo y las partes lo ponen por escrito, este tiene fuerza ejecutoria. Las partes de un acuerdo mediado tienden a cumplirlo escrupulosamente, cosa que no siempre pasa con decisiones impuestas por terceros (por ejemplo jueces).

6. El caso es muy complejo.

La verdad es que entre más complejo el caso, mejor funciona la mediación porque hay más alternativas de solución.

7. Ya tratamos de solucionar esta controversia directamente. ¿Qué más puede hacerse en mediación?

La verdad es que la mediación puede ser mucho más exitosa y efectiva que otros medios, incluida la negociación directa, gracias al entrenamiento especializado del mediador. Este puede ayudar a las

partes a identificar puntos que pudieron haber sido ignorados en las negociaciones previas. La ayuda de una persona imparcial, sin ningún interés en una u otra solución puede resultar supremamente útil.

8. El asunto ya esta en litigio, no hay nada que hacer.

Mientras las partes estén de acuerdo en intentar una mediación, esta puede tener lugar en cualquier momento. Nunca es tarde. Obviamente, entre mas pronto se pida la mediación, menores los costos.

9. No quiero ceder en mis aspiraciones y temo que lo tenga que hacer en una mediación

La mediación no implica tener que ceder en sus aspiraciones. Gracias a la ayuda del mediador, es muy posible que usted encuentre una salida creativa a la situación que no implique ceder algo que usted no quiera ceder. La capacidad de encontrar estas soluciones es lo que convierte a la mediación en un poderoso medio de resolución de conflictos. A parte de la mediación, ningún otro proceso puede prometer lo mismo.

10. Si pido una mediación la contraparte va a interpretarlo como debilidad

Ser el primero en pedir una mediación no implica debilidad. Más bien demuestra que usted es una persona razonable. Nadie podrá decir que usted no trato de arreglar el asunto. Aún si el otro no acepta su invitación, el hecho de haber pedido la mediación muestra buena fe de su parte en la solución de la controversia.

11. Hay que pagar por el servicio

Si, es verdad que los mediadores reciben honorarios y el Centro establece una tarifa administrativa por sus servicios. Sin embargo, en realidad la mediación es la alternativa más económica, y probablemente el mejor uso de su tiempo y su dinero. Esto se debe a que los procesos judiciales toman mucho tiempo, y los costos de no tener solucionado el asunto se acumulan. Además la corte solo puede decidir en derecho (es decir usando la ley) por una parte o por la otra; mientras que en la mediación usted puede encontrar soluciones creativas que incluso pueden generarle nuevos negocios.

12. La comunicación entre las partes es pobre, o inexistente

Uno de los efectos más comunes de un conflicto es que previene –o destruye– la posibilidad de comunicarse efectivamente. Uno de los objetivos del mediador es ayudar a restaurar o establecer esa comunicación. Aquí, un buen mediador hace una gran diferencia.

13. Temo que la mediación termine a gritos o con insultos

Aunque un buen mediador permite un cierto nivel de desahogo, el o ella no permitirán que las partes se griten o se abusen verbalmente. Manejar estas situaciones es parte del entrenamiento que reciben los mediadores.

14. Temo que la otra parte vaya a tomar ventaja

A veces sentimos temor de que durante la mediación la otra parte tome ventaja. Aunque este es un temor normal, lo cierto es que la presencia del mediador “nivela el terreno” y permite que ambas partes participen en un nivel de igualdad. Si por alguna razón el mediador llega a la conclusión que una de las partes está abusando del procedimiento o la buena fe de la otra parte, dará por terminado el mismo.

15. Quiero ir con mi abogado

Los abogados son bienvenidos en la mediación. Ellos pueden ayudar a las partes, actuando como asesores y consejeros de las partes. Sin embargo es importante que las partes mismas vengan a la mediación para discutir el asunto. Si esto no es posible, el apoderado debe tener acceso permanente con la parte. De otra forma, la mediación debe reprogramarse a otro día en el que puedan asistir las dos partes.

16. La mediación no garantiza que se llegue a un acuerdo

Cierto. Aunque el porcentaje de arreglos y de satisfacción es muy alto, la mediación no garantiza que usted vaya a lograr lo que quiere. Claro que el proceso judicial tampoco garantiza nada. Ambos ofrecen riesgos, pero los riesgos de la mediación, en términos de tiempo, dinero y control sobre el resultado, son menores.

17. ¿Cuánto dura la mediación?

El promedio para una sesión son 3 horas. Dependiendo de que tan complicado es el caso, este se puede resolver en una, dos y en algunos casos tres sesiones.

18. ¿Qué entrenamiento especializado reciben los mediadores?

La calidad de nuestro servicio depende de la calidad de nuestros mediadores. Por esta razón los mediadores del Centro han sido entrenados intensivamente en técnicas de comunicación y negociación. Sus capacidades y habilidades han sido observadas y evaluadas por expertos mediadores. Igualmente, las partes evalúan a los mediadores en cada una de los procedimientos que ellos conducen. Tanto sus habilidades como su compromiso con el principio de imparcialidad.

19. Porque le conviene acudir al Centro de Mediación y Arbitraje Antonio Leiva Pérez

El Centro Antonio Leiva Pérez

- es el primer centro privado de mediación comercial
- garantiza un ambiente imparcial y confidencial
- cuenta con un equipo de mediadores altamente reconocidos por su profesionalismo, integridad y experiencia
- tiene reglas de procedimientos de mediación y código de ética basados en estándares internacionales.